

### **CONTEXTO HISTÓRICO CULTURAL Y FILOSÓFICO DE LA FILOSOFÍA KANTIANA.**

#### **CONTEXTO HISTÓRICO-CULTURAL:**

El texto que voy a comentar pertenece a un breve ensayo de carácter político escrito por el filósofo alemán Immanuel Kant en 1784 y publicado en la Revista Mensual de Berlín ese mismo año. Kant (1724-1804) es la figura más importante del pensamiento ilustrado y su filosofía expresa los grandes cambios sociales y políticos que se producen en Europa en el siglo XVIII, en el contexto de la Ilustración.

Podemos definir la “**Ilustración**” como un amplio movimiento cultural y sociopolítico que se inicia con la revolución inglesa de 1688 y que culmina con la revolución francesa de 1789. El espíritu ilustrado se manifestó con características propias en cada uno de los tres países en los que principalmente se desarrolló. En **Inglaterra** es donde surgió primero el movimiento ilustrado y se caracterizó por su defensa de la libertad política y de la tolerancia religiosa, estando muy influido por el empirismo de Hume y de Locke. En **Francia**, el enfrentamiento entre el autoritarismo político de la época (monarquía absoluta) y la clase burguesa emergente, hace que la Ilustración adquiera un carácter fundamentalmente político y emancipador y culmina con la Revolución. A **Alemania**, políticamente disgregada en más de doscientos pequeños estados, el fenómeno llegó tardíamente. En sociedad mayoritariamente feudal con una clase burguesa débil las nuevas ideas ilustradas son acogidas por una élite intelectual minoritaria, y la Ilustración adquiere una dimensión eminentemente teórica y filosófica.

Así que esta época se caracterizó políticamente, por el paso de la monarquía absoluta a los regímenes liberales. Con la Revolución Inglesa de Cromwell, se inició el proceso que culminó con la *Declaración de los derechos* (1689), que reconocía el nuevo liberalismo; esto es, la ley por encima de la voluntad real, la división de poderes, la libertad individual y la propiedad privada. La Revolución Francesa, episodio final de la ilustración, supone el fin del antiguo régimen y su sustitución por la democracia liberal. Es la instauración definitiva de una serie de principios políticos que Kant comparte: la constitución republicana que garantiza la libertad del individuo frente al despotismo, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y el establecimiento de un estado laico. El pensamiento Kantiano está fuertemente influido por todos estos acontecimientos, de hecho él encuentra en la Revolución francesa y la independencia de Estados Unidos de 1796, en la declaración de Derechos de Virginia y en la Declaración de los derechos del Hombre y del ciudadano, la expresión de la aspiración a la libertad frente a la autoridad, que es el punto central de su pensamiento político. Entre tanto, Prusia, patria de Kant, comienza a poseer una gran pujanza. Kant ve reinar a cuatro monarcas de los cuales Federico II (citado en el texto) el más progresista, promueve las mayores cotas de la Ilustración. Aunque se trata de un monarca absoluto, trata de legitimar su poder ante una burguesía cada vez más sensible a los nuevos ideales democratizadores con un buen gobierno y una creciente preocupación por el bienestar de los súbditos: es el prototipo de monarca ilustrado. A éste le sucede, en 1876, Federico Guillermo II, déspota ilustrado, que censura a Kant, quien se siente obligado a silenciar sus ideas sobre religión.

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

En esta época se consolida el capitalismo como sistema económico. En pocos años se dará el salto de una producción de manufacturas a la revolución industrial. En Europa, Francia e Inglaterra se alzan como grandes potencias. A la transformación de la economía le acompaña una transformación de la sociedad marcada por el ascenso de la burguesía y la aparición de las clases medias que reivindican el fin de los privilegios sociales y políticos. Las aspiraciones de esta nueva clase social se reflejan en los ideales de igualdad y fraternidad propios de la Ilustración. Kant, de origen humilde y que logra una posición cultural respetable, es un modelo de burgués liberal.

La Ilustración también determina la evolución de la cultura en la época. Se trata del “siglo de las luces”, que defiende el valor de la razón como fundamento del progreso en el conocimiento y que se caracteriza por un fuerte espíritu crítico frente a todo tipo de dogmatismo y por la consolidación de la ciencia moderna.

En este ámbito cultural, el desarrollo de la Ilustración también tiene unos claros matices nacionales. La Enlightenment inglesa hace una clara apuesta por el desarrollo de la ciencia y de la técnica, siendo su figura más importante la del científico Newton, cuyas ideas influyeron decisivamente en Kant. En Francia, destacan los enciclopedistas, quienes dan al movimiento ilustrado un carácter decididamente emancipador, se trata de liberar a la humanidad de la ignorancia y los prejuicios (sobre todo religiosos, de ahí su anticlericalismo) por medio de la educación. A este objetivo emancipador responde la Enciclopedia, publicada entre los años 1751 y 1773 que fue dirigida por Diderot y D’Alambert, y en la que escribirán, entre otros, Montesquieu, Voltaire, Rousseau. La Enciclopedia fue un proyecto de unificación y exposición sistemática del conocimiento disponible en una obra que facilitase el aprendizaje y la formación del pueblo. También se impulsó un nuevo sentido de la educación, que debe ser laica, cívica, progresiva y permanente. Asistimos a las primeras legislaciones modernas en materia de enseñanza laica. La Aufklärung alemana es un proceso elitista, dirigido por la corte y que cuenta con miembros del clero y de la universidad como sus más fieles seguidores. No produce grandes consecuencias políticas ni anticlericales. Kant es su máximo representante y compartió los siguientes ideales ilustrados:

- El reconocimiento de la libertad como base de la autonomía moral.
  - El reconocimiento de la igualdad de todos por estar sometidos a la misma ley moral.
  - La creencia en que es posible un progreso en la humanidad a través de la historia, ayudada por unas condiciones que todo Estado debe cumplir para la consecución de la paz.
  - Una concepción política basada en una constitución republicana, que garantice la igualdad y que evite el despotismo.
- La idea de que la religión debe encontrarse dentro de los límites de la mera razón, debe ser una religión natural y no una religión revelada:

El ensayo Qué es la Ilustración es escrito en el contexto de un debate sobre el papel de la religión en la vida civil, en este sentido, los filósofos de la Ilustración defienden un estilo de vida alejado del dogmatismo y el autoritarismo religioso. En general defienden una “religión natural” donde solo cabe admitir, frente al dogma, lo que la razón puede comprender. El Dios de este nuevo modo de entender la religión es un Dios al que se accede a través de la razón, un dios filosófico.

### CONTEXTO FILOSÓFICO:

Kant se identificó plenamente con los ideales de la ilustración europea, su filosofía recoge las inquietudes de las grandes corrientes del pensamiento de la época, ofreciendo soluciones originales. Kant señaló que la filosofía busca una respuesta a tres cuestiones fundamentales: a) ¿qué puedo conocer? (epistemología), b) ¿qué debo hacer? (ética) y c) ¿qué me cabe esperar? (filosofía de la religión y de la historia), en torno a estas tres cuestiones se organiza la exposición del contexto filosófico de su pensamiento.

**EPISTEMOLOGÍA:** En la “Crítica de la razón pura” (1781), Kant desarrolla una teoría epistemológica que supera la oposición existente entre las dos grandes corrientes filosóficas de la modernidad, por un lado el racionalismo continental, iniciado por René Descartes en el siglo XVII, para quien todo el conocimiento tiene su origen en la razón, que es autosuficiente, y el Empirismo Inglés, fundado por John Locke y llevado a su máxima radicalidad por David Hume, que defiende que el origen y el límite de nuestros conocimientos es la experiencia sensible, negando el valor a los grandes principios de la metafísica racionalista (alma, mundo y Dios) puesto que no tienen un origen sensible. Kant rechaza el Racionalismo por su dogmatismo pero también cuestiona el Empirismo por su escepticismo. Resuelve esta oposición en una síntesis superadora de ambas corrientes. Kant compartirá con el Racionalismo que no todo conocimiento proviene de la experiencia, pero frente a él, de acuerdo con el empirismo, dirá que éste ha de partir necesariamente de ella. Así, la metafísica, que reflexiona sobre las ideas de Dios, el alma y el mundo, no es posible como ciencia, ya que traspasa los límites de la experiencia; pero convertirá en postulados de la razón práctica las grandes ideas de la metafísica: la libertad, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios.

**ÉTICA:** En cuanto a la ética Kant pretende también un planteamiento original y superador de las teorías anteriores, sobre todo crítico con el emotivismo y el utilitarismo de su época. Critica pues la ética empirista de David Hume, quien deriva los principios morales de la emoción, oponiendo una ética estrictamente racional. Frente a las éticas materiales, que hacen depender sus principios de la experiencia particular de cada uno, su ética “formal” pretende ser universal y a priori. Se trata de una ética vacía de contenido, en la que los grandes conceptos de la metafísica encuentran sentido como “ideales” que dan sentido a la vida moral.

**POLÍTICA:** En el **ámbito político**, la preocupación fundamental de la Ilustración es justificar racionalmente la vida en social. Se defendió la separación de poderes y se inauguró la Teoría del Contrato Social, un pacto por el que los individuos ceden una serie de libertades con el objetivo de un bien común. Estas ideas políticas que Kant hace suyas, contribuyen notablemente al surgimiento del Estado moderno.

En **Hobbes** (XVII) podemos encontrar una primera posición contractualista que parte de la descripción del estado natural del hombre como un estado de guerra de todos contra todos. En estas condiciones, el individuo renuncia a parte de sus libertades por medio de un pacto y somete su voluntad a un soberano único (defiende, por tanto, el absolutismo) como modo de garantizarse la supervivencia.

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

La primera gran apuesta por el liberalismo político la encontramos en el contractualismo de J. **Locke**, que defiende el individualismo, la propiedad privada como derecho fundamental, la monarquía parlamentaria y el liberalismo económico (legitimador de las desigualdades sociales). En el contrato social los individuos sacrifican su libertad en la defensa de su vida y propiedades, pero, a diferencia de Hobbes, el contrato no puede dar lugar a un poder absoluto e ilimitado, sino a un gobierno parlamentario, cuya misión es proteger los derechos fundamentales del individuo (a la vida, a la libertad y a la propiedad privada) y para ello es conveniente la división de poderes: el legislativo y el ejecutivo (que incluye el judicial), idea que también será defendida por el enciclopedista francés Montesquieu. Kant defenderá que la constitución republicana perfecta debe establecer la separación del poder ejecutivo y legislativo.

Por otra parte, con **Rousseau**, encontramos otro modelo de Estado que debe proteger, de forma igualitaria, tanto a las personas como sus bienes; el contrato social supone la libre incorporación de las personas a la sociedad en su conjunto y a la voluntad general, que no puede ser despótica y puede ser conocida mediante la democracia. Para Rousseau el hombre es bueno por naturaleza y es la sociedad la que lo corrompe; propone la educación como un elemento imprescindible para conservar esa bondad natural. Sólo el nuevo orden social racional y libre será posible erradicar, según Rousseau, el mal moral y la injusticia, y alcanzar la plena realización y la felicidad del hombre.

Kant, como Rousseau defendió que la libertad es un derecho natural del ser humano y promovió la erradicación de todas las guerras. Sin embargo acepta de Hobbes la idea de que una humanidad sin leyes (estado de naturaleza) viviría en una situación de guerra permanente, sin embargo Kant no defiende la sumisión del ciudadano al soberano, sino el respeto a la ley y a la autoridad del soberano, responsable, como explica este texto, del cumplimiento de las leyes. En esta línea, **Kant** concibe el contrato social como la condición que hace posible la instauración del derecho público, por el que quedan garantizados los derechos naturales. Este contrato no es un hecho histórico, sino un principio racional que opera en la construcción de lo político y el Estado. Para este autor la libertad es el derecho natural fundamental del que derivan los demás derechos civiles. Así el derecho a la libertad queda garantizado y al mismo tiempo limitado por el derecho de los demás, según el acuerdo tomado por la voluntad pública, por un vínculo jurídico formal entre los ciudadanos, en el que se funda el Estado.

### **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**Ilustración:** en alemán Aufklärung, es el término utilizado por Kant para referirse a una época de la historia de la humanidad y del pensamiento, se trata de la época en la que él se ve directamente involucrado. Al mismo tiempo es el destino de la humanidad, el camino desde la minoría a la mayoría de edad de la razón, por lo tanto es lo que da sentido al devenir histórico. Si el fin de la historia es la libertad, la Ilustración es el signo de que la historia está progresando hacia ese fin. La Ilustración es, al mismo tiempo la condición de posibilidad de la reflexión crítica y racional, ya que supone un entorno de libertad creciente en la que es posible tal crítica.

**Minoría de edad:** metáfora con la que Kant se refiere a aquellas personas que no son capaces de hacer un uso autónomo y libre de su propia razón. Es su falta de valor y de energía la que hace que prefieran depender de otras personas para conducir su propia vida. Por lo tanto los "menores de edad", las personas no ilustradas, no quieren asumir responsabilidades y tomar

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

sus propias decisiones, prefieren servirse de prejuicios inculcados por los tutores. Se trata de una situación antinatural, ya que lo que la naturaleza ha dispuesto para nuestra especie, según Kant, es el desarrollo libre de la razón. Es de destacar el toque sexista del filósofo, ya que atribuye a algunos hombres la posibilidad de abandonar la “minoría de edad”, pero excluye de esta proeza a la mayoría de los hombres y a la totalidad de las mujeres.

**Entendimiento:** facultad que nos permite razonar elaborando juicios en los que unificamos el material proporcionado por los sentidos. Para ello necesitamos recurrir a los conceptos. Solo al formar juicios puedo atribuir al conocimiento verdad o falsedad, pues los categorías en sí mismas están “vacías”, no son ni verdaderas ni falsas. Los conceptos pueden ser empíricos o “a posteriori” o aportados por el propio entendimiento “a priori”. La Ilustración anima a todo ser humano a hacer un uso autónomo de su propio entendimiento, en eso consiste la mayoría de edad, que es nuestro destino.

**Naturaleza:** Kant defiende en este texto una concepción teleológica del devenir histórico, piensa que la naturaleza ha diseñado un plan para todos nosotros: el progreso desde la minoría a la mayoría de edad. Por eso, en su teoría filosófica sobre la historia, explica que la humanidad está condenada a progresar hacia su liberación y ve en la Revolución Francesa un signo de que ese plan se está cumpliendo. Como la cualidad natural del ser humano es la racionalidad, Kant ve en la promoción de la libertad en el uso público de la razón, una realización de la esencia humana, que es al mismo tiempo una herramienta para el progreso. Por lo tanto todo lo que se oponga a este plan, constriñendo la libertad del pensamiento, es algo antinatural y destinado a fracasar, ya que nadie puede ir contra los designios de la naturaleza.

**Tutores:** Son todas aquellas persona que se encargan de dirigir la vida de los “menores de edad”, previniéndoles de los peligros de pensar por sí mismos. Por lo tanto les impiden ser libres y responsables, actuando contra el plan de la naturaleza, mantienen a las personas sumidas en la ignorancia, los prejuicios y la heteronomía. En el texto aparecen como ejemplos el sacerdote, el médico y el abogado, se refiere irónicamente a ellos como instrumentos del gobierno para manejar a la ciudadanía. En la época de Kant, el lema de la ilustración es una consigna peligrosa, ya que puede ser el germen de revoluciones y desórdenes sociales. Los tutores tratan de convencer a la población de los peligros de pensar por uno mismo.

**Conciencia Moral:** Frente a la naturaleza, que es el ámbito del “ser”, aparece la conciencia moral que establece el “deber ser”, significa ser conscientes de que nuestra razón no está sometida a leyes físicas, sino que podemos decidir libremente siguiendo las leyes que nosotros mismos nos imponemos. Solo estas leyes nacidas de la propia conciencia, son leyes morales.

**Dotes naturales:** El principal atributo con el que la naturaleza ha dotado al ser humano es la racionalidad, de la cual debemos hacer un uso autónomo. El uso de la razón (en sentido general) nos permite un conocimiento del mundo, y de la razón (en sentido restringido) nos capacita para elaborar juicios morales. Kant explica en este artículo que tan nocivo es negarse a hacer un uso autónomo de nuestra capacidad natural, prefiriendo mantenernos en la minoría de edad, como abusar de estas dotes atreviéndonos a convertirnos en tutores, y usando nuestra razón para construir reglas con las que dirigir la vida de los demás.

**Libertad:** Autonomía, capacidad para actuar según leyes que nosotros mismos nos damos, de este modo escapamos a la necesidad de lea leyes naturales, las únicas acciones libres son aquellas que proceden del ajuste entre voluntad y razón.

**Ingenio:** expresión sinónima de **entendimiento y razón**

**Paso seguro:** Actitud que deben tener aquellas personas que han decidido salir de la minoría de edad, tras un periodo de inseguridad y miedo debido a la falta de costumbre de pensar por sí mismos. Una vez acostumbrados a la libertad y a la responsabilidad, adquirido el hábito de pensar por sí mismos, lo harán con seguridad.

**Pensar por sí mismos:** es pensar por cuenta propia, sin la ayuda de otros, es el modo de pensar propio de las personas ilustradas.

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

**Prejuicios:** Es lo que precede a un juicio y lo condiciona, el prejuicio es juzgar algo que no se conoce suficientemente, son las ideas que los menores de edad asumen acríticamente de sus tutores. La actitud crítica y antidogmática es propia de quien piensa por sí mismo.

**Revolución:** Cambio radical y traumático en el orden social causado por la sustitución de viejos prejuicios por otros nuevos, en el fondo, piensa Kant, este cambio deja las cosas como están ya que no se produce el verdadero cambio, una reforma en el modo de pensar, por lo tanto el fin de la Ilustración es un cambio social a través de reformas progresivas, no de revoluciones. A pesar de que Kant manifestó su entusiasmo por la Revolución Francesa, no era un revolucionario, sino un reformista. Lo que verdaderamente es valioso para Kant es el entusiasmo y la aceptación con que las ideas revolucionarias fueron acogidas en toda Europa, signo de que se estaba produciendo ese cambio en la forma de pensar que es la base de las reformas ilustradas.

**Reforma del modo de pensar:** Es la base del cambio desde una época de ilustración a una época ilustrada. (Véase "Revolución")

**Uso público de la razón:** El uso que hace de su razón una persona en tanto que experta en algún asunto cuando se dirige a la humanidad, se trata por lo tanto, de un uso que solo pueden hacer las personas ilustradas y con el que contribuyen a ilustrar a los demás. Se entiende que el cambio a través de reformas que Kant defiende sólo puede hacerse en un marco de libertad progresiva en el que se fomente la divulgación libre de las ideas es decir, el uso público de la razón.

**Uso privado de la razón:** Uso que hace de su razón quien se encuentra desempeñando la función que se le ha encomendado en el seno de una institución social, por ejemplo cuando alguien está ejerciendo su labor de profesor, sacerdote, militar. Este uso de la razón no puede ser libre, ya que lo contrario provocaría desordenes sociales. Kant piensa que para que el progreso hacia la "época lustrada" sea posible, el orden social debe ser mantenido y los cambios deben ser paulatinos y también ordenados. Por lo tanto no estaría de acuerdo ni con la objeción de conciencia ni con la desobediencia civil.

**Unanimidad artificial:** Acuerdo entre todos los miembros de una institución para conseguir el fin fijado. Es artificial porque este acuerdo no exige la adhesión del individuo en cuanto que realiza un uso público de su razón sino solo en su uso privado. Nuestra "insociable sociabilidad" nos obliga a adoptar este tipo de acuerdos, en el que de forma provisional, sacrificamos nuestros propios puntos de vista para hacer posible que funcione la "maquinaria social", la libertad en el uso público de la razón garantiza cambios que permitan reformar esa maquinaria.

**Comunidad cosmopolita:** La propuesta de una "sociedad cosmopolita" es decir una federación de naciones es uno de los aspectos más innovadores del pensamiento político kantiano, y en dónde se muestra con más visión de futuro. De acuerdo con el plan de la naturaleza para la humanidad, las leyes se convierten en la herramienta que nos permite superar la paradoja de nuestra "insociable sociabilidad" y progresar hacia una sociedad ilustrada. Estas leyes, que en primera instancia se acuerdan en el seno de una nación, avanzarán hasta convertirse en un sistema de leyes internacionales superándose las barreras y haciendo posible la convivencia pacífica de toda la humanidad en una "sociedad cosmopolita".

**Actuar contra el deber:** En la moral kantiana se analizan tres tipos de acciones atendiendo a cómo se relacionan con el deber: contrarias al deber, conformes al deber y por deber. Las acciones contrarias al deber son las que nacen de una voluntad que quiere satisfacer sus inclinaciones y la hacerlo realiza acciones contra la ley moral, por eso estas acciones son moralmente malas.

**Época Ilustrada:** Época que aún no se ha dado y en la que los seres humanos ya habrían salido de la minoría de edad, es decir, todas las personas pensarían por sí mismas, haciendo un uso autónomo y responsable de la propia razón. Supone el completo progreso de la humanidad, el

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

fin de la historia y la “paz perpetua”, esta expresión evidencia el carácter utópico del pensamiento político y moral kantiano.

**Época de Ilustración:** Con esta expresión Kant se refiere a su propia época en cuanto a que se trata de un periodo en el que comienzan a darse libertades para que el ser humano pueda pensar por sí mismo y así ir saliendo progresivamente de la minoría de edad. Kant hace hincapié en que vive una época de Ilustración porque la legislación de Federico II otorga libertad religiosa y de expresión a los ciudadanos. Queda claro pues que en el artículo Kant hace un análisis filosófico de la situación de la cultura, la filosofía y la política de su época.

**Deber:** Es la necesidad de una acción por respeto a la ley. En esta definición encontramos dos elementos, la ley y el respeto. La ley es el principio objetivo de la voluntad, el respeto es la conciencia que se tiene de esa voluntad. Por lo tanto, quien actúa por deber es quien cumple la ley solo y exclusivamente porque la respeta, sin que intervenga ningún otro elemento externo a la propia ley: intereses, circunstancias...

**Tolerancia:** Refiriéndose al príncipe Federico II, supone dejar libertad para el uso público de la razón, no se trata simplemente de permitir que se publiquen las opiniones de los doctos, pues ésta sería la actitud altiva de quien, sabiéndose poderoso, es de forma paternalista, indulgente con aquellos que se atreven a exponer públicamente sus propios pensamientos. La actitud del príncipe ilustrado va más allá, incentivando la libre circulación de ideas, y sin miedo a que esta libertad socave los cimientos de su autoridad.

**Juicios:** El juicio para Kant es la expresión del conocimiento, es el resultado del entendimiento (los juicios de la ciencia) de la razón práctica (juicio moral) y del sentimiento estético. Los juicios de la ciencia necesitan de la ayuda de estructuras a priori, formas de la sensibilidad y categorías. Toda la investigación de la filosofía kantiana se centra en qué condiciones son necesarias para la formulación de los juicios.

**Estado de barbarie:** lo opuesto al estado de civilización, debe entenderse la situación de la humanidad anterior al inicio de la época de ilustración, se trata del estado de rusticidad e ignorancia propio de las personas que no saben hacer uso de su razón ni se avienen a la razón de los más ilustrados. En esta época predominan los intereses particulares sobre los planteamientos generales, es una época ya superada pero que aún pervive de algún modo, mientras no se alcance la época ilustrada. Ya que en cierto modo la humanidad es merecedora de la libertad a la que aspira.

**La minoría más nociva e infame:** Kant se refiere a la minoría de edad en materia de religión ya que es la que más profundamente afecta a la libertad de pensamiento.

**Libertad civil:** Margen de libertad que proporciona la legislación de un estado a sus ciudadanos, si se cumpliera el ideal utópico kantiano se alcanzaría un grado máximo de libertad civil, ya que no necesitaríamos una “libertad bajo leyes externas”, sino que seríamos capaces de cumplir con nuestro deber por mero respeto a la ley de nuestra conciencia.

**Libertad espiritual:** En el texto, libertad de pensamiento, especialmente en el ámbito de la religión.

**Dignidad:** que tiene valor por sí mismo. Es una cualidad que Kant atribuye al ser humano en cuanto que éste, al ser racional es un fin en sí. Por lo tanto, siempre debe ser tratado como tal y nunca como medio para alcanzar otros fines. Por lo tanto, quien actúa contra la dignidad humana, actúa moralmente mal. Esta dignidad inherente al ser humano como ser libre y dotado de razón está reconocida en el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## JUSTIFICACIÓN DESDE LA POSICIÓN FILOSÓFICA DEL AUTOR.

Kant entiende que el **objetivo principal de la razón ilustrada es sacar al ser humano de su situación de “minoría de edad” mediante la actividad crítica**, esto significa someter al “tribunal de la razón” tanto nuestro conocimiento como nuestro comportamiento público y privado. En este texto, Kant defiende precisamente la necesidad de todo ser humano para hacer un uso libre de su razón, de este modo **las dos grandes dimensiones de nuestra existencia, el conocimiento (gestionado por la “razón pura”) y la actuación (dirigida por la “razón práctica”) son analizadas por el filósofo en sus dos grandes obras críticas**. La actuación política es examinada en numerosas obras sobre esta temática a las que pertenece el breve ensayo que estamos comentando.

Por otra parte el **pensamiento político** kantiano está en **correspondencia con sus teorías epistemológicas y éticas**, por lo tanto es inseparable de ellas. En ambos casos Kant se propone desarrollar una labor de crítica racional que pasa por el establecimiento de las **“condiciones de posibilidad del conocimiento científico, en su *Crítica de la razón Pura***. En la *Crítica de la razón práctica* Kant establece que son los “ideales de la Razón” los que dan sentido a la vida moral, y en sus diversos escritos sobre política establece las bases de una sociedad ilustradas en las que la libertad es al mismo tiempo su “condición de posibilidad” y meta final.

### (Exposición de las líneas generales de la teoría política kantiana)

En efecto, la **Naturaleza**, piensa Kant, tiene como propósito para el ser humano, único ser racional y libre, el desarrollo pleno de sus capacidades, esto quiere decir que más allá de los deseos y actuaciones particulares de cada uno, hay un plan para toda la especie. En el marco de este plan, toda persona intenta defender sus intereses particulares, por eso el ser humano se caracteriza, piensa Kant, por una **“insociable sociabilidad”**: Es una situación paradójica, ya que solo en un contexto social, de cooperación, podemos progresar. Cuando nos olvidamos de la necesidad que tenemos los unos de los otros para la realización de nuestros proyectos, es cuando surgen los conflictos y las guerras. Pero han sido **las guerras** las que han puesto en evidencia que debemos basar nuestras acciones en la razón y ésta nos ordena, como bien explica Kant en su teoría moral, **actuar “por deber”** es decir, por respeto a la ley. Por lo tanto Kant defiende el **sometimiento a una constitución civil** que limita mi libertad cuando su ejercicio amenaza con dañar los derechos de los demás. Ahora bien, **¿por qué debo obedecer a la ley?**, para Kant la obediencia a la ley tiene su fundamento en el **deber mismo**, no en los beneficios que pueda obtener o los daños que pretende evitar (planteamiento utilitarista), porque solo **el orden social** puede garantizar el progreso de la humanidad. En este contexto se entiende la **distinción Kantiana entre el uso privado y el uso público de la razón**. De acuerdo con Kant, la obediencia a la ley no impide que yo pueda criticar públicamente mi desacuerdo con aquellos preceptos que considere que se oponen al progreso social, puesto que para Kant **la libertad, la igualdad y la independencia son los “principios a priori” del Estado**. Todo ciudadano tiene derecho a una igualdad de coacción bajo las mismas leyes, debe tener garantizada la mayor libertad posible y debe tener asegurada la posibilidad de hacerse cargo de sí mismo (independencia)

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

Como consecuencia lógica de este progreso ordenado de la humanidad se hace posible la instauración de un **“derecho cosmopolita”**, es decir un sistema de leyes que regulen las relaciones entre los pueblos, base de una **“federación de naciones”** en la que los conflictos se resuelvan a través de un diálogo ilustrado. Será la **“paz perpetua”** propia de la **“época ilustrada”** hacia la que, según explica el texto, vamos avanzando. El pensamiento kantiano se convierte así en una **propuesta utópica** y defiende la construcción de una sociedad en la que los seres humanos y la comunidad de ellos sean fines en sí mismo. Es una tarea, por supuesto de ilustración, pero también de libertad de pensamiento, de deseo de paz y sujeción a un derecho público (orden nacional) y un derecho de gentes (orden internacional).

### **RELACIÓN DEL TEMA DEL TEXTO CON OTRA POSICIÓN FILOSÓFICA Y VALORACION RAZONADA DE SU ACTUALIDAD**

#### RELACIÓN CON PLATÓN

(Puesto que no hemos podido conocer con la suficiente profundidad el pensamiento de Descartes o de Hume, con quienes el pensamiento kantiano guarda una relación estrecha, considero preferible relacionarlo con el pensamiento de Platón, más adelante se podrá establecer una relación con Nietzsche o sobre todo con Rawls, puesto que éste último desarrolla una teoría política que se inspira directamente en Kant)

Voy a relacionar el pensamiento político de Kant con el del filósofo griego Platón, quien también defendió un proyecto utópico de organización de la polis.

Platón, filósofo ateniense del siglo IV a. d. C. elabora un complejo sistema filosófico cuyo objetivo es la defensa de un proyecto político: la **“República”**, estado ideal gobernado por los sabios. Se trataría de una sociedad estamental y rigurosamente jerarquizada en la que cada persona está determinada, desde su nacimiento y por la capacidad de su alma, a ocupar un lugar en la sociedad y una tarea dentro del estado: la producción, para aquellos en los que predominan las bajas pasiones, el ejército, para quienes poseen un predominio de la parte irascible del alma y el gobierno, privilegio de una élite en la que predomina la parte racional del alma, la más elevada. Todo ello encaminado a conseguir un modelo de estado justo que imite con la mayor perfección posible a la Idea suprema, la Idea de Bien, y para que así la polis pueda alcanzar la incorruptibilidad propia del mundo trascendente.

Las diferencias entre ambas **propuestas políticas** son evidentes, en primer lugar porque Platón, contrariamente a Kant y a su maestro Sócrates, fundamentaba su orden político en la idea de la **desigualdad entre los hombres**. Su orden social responde a una clasificación de los ciudadanos de acuerdo con sus diferencias innatas en la constitución de su alma. Kant considera que la noción de **“alma”** forma parte de los **“postulados”** o ideales de la Razón Práctica, pero su existencia y naturaleza no pueden determinarse por medio de juicios, ya que del alma no tenemos experiencia alguna. A diferencia de Platón, Kant fundamenta su ideal político en el presupuesto de la igualdad entre las personas. Si bien en la época de ilustración distingue entre **“tutores”** y **“tutelados”**, el horizonte que la naturaleza contempla para la humanidad es un progreso en la ilustración que acabe igualándonos a todos. Por lo tanto su propuesta política defiende la **igualdad de toda persona** ante la ley que se concreta en el

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

derecho de todo ser humano a cuestionar públicamente las leyes por medio del uso público de la razón, y al mismo tiempo el sometimiento de todo ciudadano a la **ley** como garantía del orden social. En el sistema político platónico, por lo menos, tal como lo expone en el diálogo “La República”, un estado justo no necesita un sistema legal, basta con la obediencia de los ciudadanos a los dictámenes de los sabios gobernantes.

Un punto de coincidencia entre ambas teorías políticas es la importancia que se le da a la **educación** (la “Ilustración”, para Kant), como fuerza de liberación, y la consideración de la ignorancia y los prejuicios como cadenas que obstaculizan la realización de las personas. De hecho la filosofía ilustrada recupera la propuesta platónica de una educación universal y a cargo del estado. Resulta llamativo, llegados a este punto, la distinta consideración que ambos filósofos tienen de las **mujeres**, mientras que Platón defiende la completa igualdad intelectual y social de los hombres y las mujeres (lo que le ocasionó el rechazo por parte de sus conciudadanos), Kant niega a las mujeres los derechos de ciudadanía plena por considerarlas más vulnerables a la “minoría de edad” que los hombres.

Fuera de la filosofía política podemos señalar la diferencia en el enfoque de la ética entre Platón y Kant, la ética platónica formaría parte de lo que Kant consideraría “ética material”, con una concepción del bien -como realidad suprema que identifica con la Belleza, la Perfección y la Verdad- y una serie de mandamientos –o imperativos hipotéticos- en terminología kantiana, puesto que establecen como ha de ser la conducta para que sea posible una purificación del alma le permita su regreso al mundo del Bien (mundo de las Ideas). Kant propone una ética formal, es decir una ética “vacía”, que no establece ningún bien supremo y que se organiza en torno a “imperativos categóricos” o mandamientos que no nos dicen cómo debe ser nuestra acción, sino la forma que ha de tener ésta para poder ser considerada una acción moral.

Por último y en relación con la ontología, tanto Kant como Platón defienden la existencia de un ámbito de la realidad que se encuentra más allá de lo que puede ser aprehendido por medio de la experiencia. Para Platón se trata de un mundo trascendente” cuya existencia es patente para el alma convenientemente educada, mientras que Kant en su filosofía habla del “noumēno” o “cosa en sí” que no es una realidad distinta, sino la propia realidad, más allá de lo que está al alcance de nuestra experiencia, que no puede por lo tanto ser conocida, pero sí pensada.

### RELACIÓN CON ROUSSEAU Y EL PENSAMIENTO CONTRACTUALISTA

Los filósofos ilustrados, entre ellos Kant y Rousseau, comparten el ideal de lograr una razón autónoma y secularizada, proyecto que tiene como marco la sociedad y la historia y que implica un continuo progreso en el desarrollo de la naturaleza racional del hombre.

La importancia del pensamiento de Rousseau al abordar el tema de la naturaleza del hombre y la sociedad es algo que el mismo Kant recoge:

«Newton fue el primero en ver el orden y la regularidad unidos a una gran simplicidad allí donde antes de él no se encontraba más que desorden y una mal ponderada multiplicidad y, desde entonces, los cometas caminan por vías geométricas. Rousseau fue el primero en

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

descubrir, bajo la multiplicidad de las supuestas formas humanas, la naturaleza recóndita del hombre y la ley oculta según la cual la providencia queda justificada por su observancia.»

El sometimiento a la ley (a la “voluntad general” dirá Rousseau) no es otra cosa que el sometimiento a la ley que ellos mismos, libres y racionalmente, se han impuesto. Por el contrato social, según este autor, se pasa de una libertad “natural” a una libertad “civil y política”. En este nuevo orden social racional y libre será posible erradicar el mal moral y la injusticia y realizar la perfectibilidad y felicidad del hombre. Y ello como fruto de la acción que lleva a cabo su razón práctica. Es fácil ver aquí la influencia que este autor ejerce sobre Kant, así como en el hombre natural roussonian, como una idea reguladora de un juicio siempre necesario sobre la cultura y sobre la historia.

Es muy conocida la anécdota según la cual, el filósofo alemán de Königsberg, Immanuel Kant, dejó por un tiempo sus sistemáticos paseos para leer con detenimiento el *Emilio* de Rousseau: “Me abrió los ojos –dice Kant- yo aprendí a honrar a los hombres”. A partir de esta lectura Kant vio que la dignidad del hombre no se funda en el conocimiento, sino en su vida moral. Los tres artículos de fe que aparecen en esta obra de Rousseau son “traducidos” en Kant como postulados de la Razón Práctica. La existencia de Dios, la inmortalidad del alma y la existencia de la libertad son en Kant condiciones de posibilidad de la ética, lo cual quiere decir que, sin ellos no sería posible hablar de una ética universal. En Rousseau, esas mismas cuestiones son fruto de unos razonamientos que concluyen necesariamente en que ha de haber un Dios Inteligente que mueve el mundo con un orden, y en la existencia en el hombre de un principio no material y que fundamenta su libertad (el alma), ya que si el hombre fuera solo materia no cabría hablar de auténtica libertad dado que la materia no es libre. Pero para Rousseau son simplemente “artículos de fe”, necesarios para fundamentar las obligaciones morales de las que hablará más tarde. Del mismo modo para Kant son postulados de la razón práctica, algo que no es demostrable (ya que la metafísica no es posible como ciencia), pero que es supuesto como condición de la moral misma.

Sin embargo hay otras cuestiones en las que difieren:

Para Rousseau la **propiedad privada** es el origen de la desigualdad, que pone fin al estado de naturaleza en el que vive el hombre (“el buen salvaje”): “La igualdad rota fue seguida del más bochornoso desorden” –dice, surge así el estado para salvaguardar la propiedad, usurpando así los derechos naturales del pueblo. Por el contrario Kant mantiene el carácter natural y necesario de la propiedad privada.

Rousseau defiende el carácter antinatural de la sociedad: en el estado de naturaleza los hombres son libres e iguales; la degeneración se da en la sociedad civil que históricamente se ha constituido. Más próximo a Hobbes (para quien “el hombre es un lobo para el hombre”), Kant considera que el hombre debe salir de ese estado natural de injusticia y guerra para entrar en un estado civil y político que reprima la perversidad de la naturaleza humana: “el hombre es un leño retorcido, del cual es casi imposible sacar nada derecho” (dice en *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*). Son pues dos concepciones antagónicas: una confiada y optimista respecto a la naturaleza humana en su estado originario, la otra pesimista.

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

Ese pesimismo natural de Kant se enfrenta con el pesimismo cultural de Rousseau, que denuncia la artificialidad de la vida social y critica la civilización. Pero no se trata de un rechazo de toda cultura o sociedad, con el consiguiente retorno a un estado de naturaleza (algo imposible), sino del orden social dado, de la cultura vigente y el indiscriminado optimismo en el progreso que caracteriza a la Ilustración<sup>1</sup>. Para Rousseau el estado de guerra es más bien atribuible al hombre civil y la tarea es hacer habitable la sociedad: transformar el orden social establecido por la fuerza (Hobbes), en un orden establecido en igualdad y libertad y vivido en autonomía.

La tesis que fundamenta el origen de la sociedad en un **contrato o pacto social**, propia de la modernidad, es compartida por Rousseau y Kant (junto con otros autores como Hobbes o Locke). No se trata para ellos de un hecho histórico, sino de una categoría sociopolítica para explicar la entrega de la libertad de los individuos que pactan a un poder establecido, dando lugar así a la constitución de la sociedad civil.

El contrato para Kant es un supuesto necesario que obliga al soberano a rendir cuentas de su acción a los ciudadanos; es el principio de todo derecho y la manifestación de la voluntad popular. El contrato se basa en el poder, pero al mismo tiempo está alimentado por la exigencia del derecho (todos ceden su libertad exterior para recobrarla de nuevo como miembros de una república): la existencia de un país está condicionada por una justa limitación de las libertades individuales, para lo cual hace falta un Estado que ejercite el poder de acuerdo con el derecho. Poder y derecho han de conjugarse en la constitución de la sociedad.

Kant introdujo en su filosofía práctica la idea de contrato social que conoció gracias a la obra de Rousseau. En *El contrato social* Rousseau explica que el contrato social ha de ser un contrato en libertad: se pasa de una libertad “natural” a una libertad “civil y política”; pero a diferencia de Kant, la renuncia a la libertad individual se hace en favor de toda la comunidad, de la voluntad general (no a favor de un hombre, del soberano). Por tanto, la soberanía pertenece al pueblo, no al rey, y las leyes deben expresar la voluntad general de sus ciudadanos. Así los hombres se someten exclusivamente a la ley que ellos mismos, libre y racionalmente, se han impuesto. Este nuevo orden social es superior al estado natural.

Mientras para Rousseau la violación del pacto significa su ruptura y por tanto la recuperación de la libertad natural (vemos aquí el germen de los movimientos revolucionarios de la época), Kant niega toda posibilidad de insurrección aún en el caso de que el gobernante violara el pacto original: esta prohibición es incondicionada. La única prerrogativa que Kant admitirá para el pueblo, será el derecho a la crítica (uso público de la razón), libertad que no podrá ser arrebatada<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Rousseau considera que el progreso de la cultura y la ciencia no ha traído consigo un progreso humano, en felicidad y moralidad del hombre; también cree que el progreso en la organización de la sociedad burguesa tampoco lo ha hecho más libre.

<sup>2</sup> La vida tranquila y rutinaria de Kant, lo habían convertido en un súbdito fiel del Estado Prusiano. ¿Cómo explicar entonces su interés por la Revolución Francesa? Para él lo importante en el proceso revolucionario es la libertad de un pueblo dándose su propia constitución (aunque considera justo castigar a quienes se han rebelado).

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

Finalmente señalar que Rousseau pertenece de lleno a la época ilustrada, sin embargo, ha sido considerado por muchos un precursor de los ideales revolucionarios o un adelantado de la actitud romántica del siglo XIX.

(Adaptado de M<sup>a</sup> de los Ángeles Giralt, *La influencia de Rousseau en el pensamiento de Kant*, en *Filosofía*, Revista Universitaria de Costa Rica, XXVIII, 1990:

<http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XVIII/No.%2067-68/La%20influencia%20de%20Rousseau%20en%20el%20pensamiento%20de%20Kant.pdf>)

### RELACIÓN CON RAWLS

John Rawls, filósofo norteamericano del siglo XX desarrolla en su teoría política sobre la justicia una actualización original del pensamiento de Kant. Frente a las corrientes filosóficas dominantes en su época, el Neopositivismo que se atiene al análisis de los hechos, Rawls defiende una concepción de la justicia que, en sentido kantiano, se orienta hacia el “deber ser” y frente al Utilitarismo intenta asentar las bases morales de una sociedad democrática. Para ello, en su filosofía, retoma los planteamientos ilustrados y reinterpreta la idea del “contrato social”. Esta labor supone reelaborar los supuestos de la razón práctica kantiana, que había sido considerada “irracional” por el Positivismo, por su apelación al “deber” y a los valores, frente a los hechos empíricos. También había sido despreciada por el marxismo que la consideraba “ideológica”, y por Nietzsche quién considera a Kant un “cristiano alevoso”. Rawls vuelve a poner sobre el tapete, dos siglos después de Kant, el problema de la legitimidad de las normas sociales, es decir de la Justicia como su “condición de posibilidad”.

Rawls hace suyo el lema ilustrado “atrévete a pensar” y siendo Kant su fuente de inspiración, desarrolla una teoría política de gran originalidad. Revisaré las analogías entre Kant y Rawls en relación a tres cuestiones:

- a) El concepto de “contrato social”
- b) El papel del sujeto
- c) El problema de la legitimidad de la ley y el poder político.

a) La idea de contrato social como fundamento de legitimación del poder y de las normas surge en la Ilustración como alternativa a las fundamentaciones del poder que suponían su origen divino (S. Agustín) o el derecho del más fuerte (Maquiavelo). Para Rawls y Kant, la idea del contrato social es regulativa, esto quiere decir que a la hora de diseñar una sociedad justa, la idea de contrato expresa el “deber ser” en contraste con el “ser”, es decir esta idea nos permite evaluar la legitimidad de lo dado en relación a lo debería haber sido si se hubiese podido fundar la sociedad en un acuerdo entre iguales. Kant entiende que es una idea que orienta al legislador para que dicte leyes como si pudiesen haber emanado de la voluntad general. Rawls lo interpreta como “posición original”, una hipótesis que permite establecer cuáles serían los “principios de la justicia” base de la “estructura básica” de la sociedad. Estos principios de justicia se obtienen por “consenso entrecruzado”

b) Esta teoría sobre la legitimación del poder se basa en una idea del sujeto común en ambos autores, como ser autónomo, libre y racional. El problema de la legitimidad de la ley consiste en resolver la siguiente cuestión: ¿Con qué argumentos podemos convencer a individuos libres

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

de que el orden político exige una limitación de la libertad?. Para resolver este interrogante, Kant apela al principio de reciprocidad: la libertad individual solo está garantizada con el reconocimiento de la libertad del otro. Kant apela al libre consentimiento de los interesados, no desde una autoridad exterior, sino como una decisión autónoma. Rawls reconoce la prioridad de la libertad en un contexto de reciprocidad, en su primer principio de la justicia que establece el “igual derecho a un régimen plenamente suficiente de libertades básicas compatibles con iguales libertades para todos”

Rawls reconoce la influencia del concepto kantiano de persona moral como ser que posee una dignidad que le hace ser un “fin en sí mismo”, esta idea es el argumento central de su crítica al Utilitarismo. Por otra parte, el reconocimiento de la autonomía y racionalidad del ser humano explica la idea del “pluralismo razonable” presente en toda sociedad democrática, todo ser humano es capaz de darse a sí mismo sus propias normas y por eso debe defenderse (así lo hace Rawls) una concepción política de la justicia, fundamentada en el consenso y no en las convicciones morales particulares.

c) Kant entiende que el mayor problema político en una sociedad ilustrada es articular la máxima libertad compatible con una ley que permita dirimir pacíficamente los conflictos derivados de nuestra “insociable sociabilidad”. Del mismo modo, Rawls reconoce la existencia, en las sociedades liberales de un problema de legitimidad de la ley creado por el conflicto entre el pluralismo razonable y la soberanía popular. Es aquí donde la idea de una “posición original” caracterizada por el “velo de la ignorancia” adquiere su pleno sentido: nos permite entender por qué todo ciudadano aceptaría estas normas y añade, además, un elemento original que no estaba en el contractualismo kantiano: la necesidad de establecer medidas para que la desigualdad social y económica sea favorable a los más desventajados, el establecimiento de la igualdad equitativa de oportunidades, aquí Rawls se postula a favor de un igualitarismo que solo se justifica como medio para alcanzar el principio superior: la libertad.

Por último debo destacar como otro elemento de coincidencia entre ambos autores su común defensa del uso público de la razón, Rawls explica que solo en un contexto de debate público sobre las “esencias constitucionales” (estructura del estado y equilibrio de poderes por un lado, e igualdad de derechos y libertades por otro) es posible la legitimidad a cualquier acuerdo respecto a los principios de una sociedad justa.

(adaptado de Bello, E. Kant ante el espejo de la teoría de John Rawls, *Ἐξάμων*: Revista de Filosofía, nº 33, 2004)

### ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO DE KANT:

En el año 1983, el filósofo francés Michel Foucault subraya la actualidad del texto ¿qué es Ilustración?, de I. Kant, señalando que, en este artículo, el pensamiento filosófico se pregunta, por primera vez por la situación presente. Preguntar ¿qué es Ilustración? Significa tratar de clarificar la situación histórica en la que se halla el filósofo, y tratar de encontrar un sentido y una función a la filosofía en esta situación. La respuesta de Kant es clara, según Foucault, Kant valora su presente como un acontecimiento filosófico al cual él pertenece, es decir, un

## *Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*

---

acontecimiento del cual la filosofía debe dilucidar su sentido y su valor. Este y no otro es el objetivo del texto que comentamos, pero... ¿qué queda hoy de los ideales ilustrados?

Por un lado resulta evidente que la aspiración kantiana a la libertad en el uso público de la propia razón, entendida actualmente como el derecho a la libertad de expresión, debe ser considerado un valor plenamente vigente, base de la convivencia democrática en las que Popper denominó "sociedades abiertas", sin embargo la defensa de la restricción en el "uso privado de la razón", es decir, el sometimiento a la ley por puro cumplimiento del deber, es en la actualidad objeto de controversia, ya que supone el rechazo total a la desobediencia civil, sin embargo esta práctica política ha sido, desde la lucha pacífica de Ghandi, o Rosa Parks, un valiosísimo instrumento para el cambio social y el progreso que Kant anhelaba.

En cualquier caso, Kant hubiese suscrito el pacifismo de Ghandi, ya que él avanzaba que, en libertad, el pueblo iría progresando poco a poco hacia un estado futuro de "paz perpetua". El estado Ilustrado del que habla nuestro filósofo en el texto es un estado de convivencia pacífica entre las naciones, que se alcanzaría con el sometimiento de todas a una legislación cosmopolita. La semejanza con los ideales de convivencia de la O.N.U. es muy grande. No obstante, podríamos cuestionar el papel que Kant otorga a las guerras en la historia de la humanidad, como motor de progreso. En la actualidad, las guerras no suelen resolver conflictos, sino más bien parece que generan otros nuevos. Por no hablar de la posibilidad de una conflagración mundial, que seguramente comprometería la existencia misma de nuestra especie.

En cualquier caso hay que reconocerle a Kant el carácter visionario de su política. En ella abogaba por la instauración de un "derecho cosmopolita", es decir, un sistema internacional de leyes que regulase las relaciones internacionales. En la actualidad, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no constituye un sistema de leyes, pero sí un código moral universal que ha inspirado la instauración de un Tribunal Penal Internacional encargado de juzgar los crímenes llevados a cabo en cualquier lugar del planeta, y que responde a la universalidad de los principios morales propuestos en la ética Kantiana, según los cuales que ningún hombre puede ser tratado como un medio, sino siempre como como un fin.